

■ El general (r) Jorge Mora

Militar retirado será el nuevo MinDefensa

El presidente electo Abelardo de la Espriella nombró al mayor general (r) Jorge Eduardo Mora López como ministro de Defensa.

Mora López acumuló 36 años de carrera militar y comandó unidades estratégicas del Ejército. El oficial afirmó que trabajará por recuperar la moral de la Fuerza Pública y fortalecer la seguridad del país.

PÁG. 3

■ Dijo que no hay razones

Presidente de la Corte cuestionó llamado de Cepeda a desobediencia

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Mauricio Lenis, afirmó que no observa circunstancias que justifiquen el llamado del excandidato Iván Cepeda a la desobediencia civil y le pidió explicar los fundamentos de esa propuesta.

El magistrado señaló que no encuentra razones de peso para invocar ese mecanismo.

PÁG. 2



Rescatan un erizo africano

La CVC y la Policía incautaron un erizo africano que permaneció durante cinco años en una vivienda de Guacarí, donde era mantenido como mascota, una práctica prohibida por la legislación colombiana.

Foto: CVC



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Autoridades investigan los hechos

Denuncian ataques sistemáticos contra semáforos en Cali

Los ataques contra la infraestructura de movilidad en Cali mantienen en alerta a las autoridades. En las últimas semanas se registraron hechos de vandalismo que afectaron una cámara de fotodetección, una motocicleta oficial y varios semáforos de la ciudad, situación que llevó a la Secretaría de Movilidad a rechazar de manera categórica estas acciones y a reforzar las labores para restablecer los dispositivos afectados. La entidad advirtió que estos hechos ponen en riesgo la seguridad vial y afectan el patrimonio público.

Uno de los episodios ocurrió en el sector de Puerto Rellena. Durante disturbios registrados en la zona, una cámara de fotodetección fue



Los ataques afectaron cámaras de fotodetección y la red semafórica de Cali.

vandalizada y una motocicleta de la Secretaría de Movilidad sufrió daños. Estos hechos presentaron una afectación a equipos utilizados para apoyar las labores de control y regulación del tránsito.

Días después, la Secretaría de Movilidad denunció nuevos ataques contra la red semafórica de Cali. Según la información oficial, personas manipularon y apagaron de manera intencional semáforos ubicados en diferentes intersecciones de la capital vallecaucana, lo que generó riesgos para conductores, motociclistas, ciclistas y peatones.

La dependencia informó

que, una vez conocidos los hechos, desplegó equipos técnicos para inspeccionar los daños y avanzar en el restablecimiento del servicio, al tiempo que puso las denuncias en conocimiento de las autoridades competentes para que adelanten las investigaciones e identifiquen a los responsables.

Avanzan los trabajos de recuperación

Como parte de las labores de atención, la Secretaría de Movilidad confirmó el restablecimiento del servicio en las intersecciones de la Calle 5 con Carrera 27, Calle 44 con Carrera 8, Calle 44 con Carrera 4, Calle 36 con Carrera 32, Calle 36 con Carrera 39 y la Transversal 29 entre las carreras 28 y 30.



Foto: Archivo Diario Occidente

Alcalde Eder respalda el Bloque de Defensa para la Seguridad Urbana.

Frente a la delincuencia

Alcalde de Cali respalda el Bloque de Defensa para la Seguridad Urbana

El Bloque de Defensa para la Seguridad Urbana recibió el respaldo del alcalde de Cali, Alejandro Eder, quien afirmó que la ciudad está preparada para aportar su experiencia en la construcción de una estrategia nacional orientada a enfrentar las estructuras criminales en las zonas urbanas. El mandatario señaló que esta propuesta coincide con una solicitud que Cali viene planteando desde hace más de dos años para fortalecer la lucha contra el crimen organizado y mejorar las condiciones de seguridad para la ciudadanía.

El pronunciamiento se conoció luego de la propuesta presentada por el presidente electo, Abelardo de la Espriella, para crear un mecanismo enfocado en combatir las organizaciones delincuenciales que operan en las ciudades. Frente a esta iniciativa, Eder manifestó que cualquier medida encaminada a mejorar la seguridad de los caleños representa una oportunidad para avanzar en ese propósito.

El alcalde también indicó que, además de nuevas estrategias, resulta necesario fortalecer la Fuerza Pública para

incrementar la capacidad de respuesta frente a las diferentes modalidades del crimen organizado que afectan a los territorios urbanos.

Experiencia de Cali en la lucha contra el crimen

Durante su pronunciamiento, el mandatario recordó que Cali ya cuenta con una experiencia a través del Bloque de Búsqueda contra el Terrorismo, estrategia que permitió desarticular estructuras responsables de atentados y fortalecer la respuesta institucional frente a amenazas contra la seguridad de la ciudad.

Según explicó, un esquema con características similares, pero enfocado en la seguridad ciudadana, permitiría reforzar las acciones contra más de cien bandas delincuenciales identificadas en Cali. De acuerdo con la administración distrital, estas organizaciones están relacionadas con delitos como el microtráfico, el hurto, la extorsión y el reclutamiento de menores de edad.

Eder señaló que este tipo de iniciativas requieren el acompañamiento del Gobierno Nacional mediante una mayor inversión en seguridad.

Tras las declaraciones en Cali

Presidente de Corte Suprema no ve razones para desobediencia civil

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Mauricio Lenis, se pronunció sobre el llamado a la desobediencia civil realizado por el senador Iván Cepeda durante un evento político en Cali. El magistrado manifestó que, por ahora, no observa circunstancias que justifiquen esa figura e indicó que espera una explicación sobre el alcance de la convocatoria. Sus declaraciones surgieron después del acto desarrollado el pasado 4 de julio en el Bulevar del Río, donde el congresista presentó su postura frente al gobierno entrante.

Lenis señaló que la desobediencia civil constituye un asunto complejo y recordó que este mecanismo implica acciones concretas dentro de un contexto determinado. En ese sentido, explicó que hasta el

momento solo conoce el anuncio realizado por Cepeda y que aún no se conocen mayores detalles sobre cómo se desarrollaría esa iniciativa.

La posición del presidente de la Corte Suprema

"Bueno, este es un tema complejo. Realmente la desobediencia civil implica acciones concretas. Yo no sé, hasta el momento lo que hemos percibido es que ha manifestado eso y no ha desarrollado como más allá de eso", expresó Mauricio Lenis.

El presidente de la Corte Suprema agregó que espera mayor claridad sobre el alcance del llamado. Según explicó, la desobediencia civil busca que el ordenamiento constitucional se cumpla cuando exis-



Foto: Universidad Externado de Colombia

Mauricio Lenis se refirió al llamado de Iván Cepeda sobre la desobediencia civil.

tan circunstancias que así lo ameriten.

"Nosotros esperamos que en este tema haya claridad porque, finalmente, la desobediencia civil es para que el ordenamiento constitucional se cumpla, para que todas estas reglas o pautas que están en la Constitución y en el ordenamiento general se cumplan. Particularmente yo hasta ahora no veo ninguna circunstancia de aspectos de la regulación que estén siendo incumplidos", afirmó.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

¿Petro: entre la extradición y el exilio?



Gustavo Petro

Ahora que Gustavo Petro está a pocos días de dejar la Presidencia de la República, una de las grandes incógnitas de la política colombiana tiene que ver con el camino que tomará una vez abandone la Casa de Nariño.

Por lo que ha dicho y por lo que ha escrito, resulta evidente que el saliente mandatario no tiene intención de retirarse de la política.

Aunque en algún momento habló de apartarse, tras su reunión con el ex candidato presidencial Iván Cepeda, se informó que Gustavo Petro sería el jefe de la oposición al gobierno del presidente electo, Abelardo De la Espriella.

En el Pacto Histórico, además, guardan la esperanza de que el expresidente recorra las regiones promoviendo candidatos a alcaldías y gobernaciones, así como listas a concejos y asambleas, con el propósito de que el petrismo gane la mayor cantidad posible de espacios en las elecciones de 2027.

Sin embargo, junto con ese escenario político también han crecido las dudas sobre el futuro jurídico del próximo expresidente.

La razón es que el presidente electo prometió revisar lo actuado durante el gobierno Petro y entregar a las autoridades colombianas y extranjeras la información sobre posibles irregularidades que se encuentren...

En ese contexto llama la atención que Iván Cepeda -¿anticipándose a lo que pueda venir?- haya puesto entre sus condiciones para reconocer plenamente al nuevo gobierno que se rechace una eventual extradición de Gustavo Petro.

La sola mención abrió un debate político y alimentó toda clase de hipótesis sobre lo que

podría ocurrir después del 7 de agosto.

En América Latina ya existen antecedentes de expresidentes que, tras dejar el poder, terminaron enfrentando procesos judiciales que cambiaron por completo su futuro político.

Uno de los casos más conocidos es el de Rafael Correa, expresidente de Ecuador, quien fue condenado a ocho años de prisión e inhabilitado políticamente por 25 años, luego de ser hallado culpable por la justicia ecuatoriana del delito de cohecho en un caso de sobornos.

Según la justicia del vecino país, durante el gobierno de Correa se estructuró una red de corrupción en la que se exigían aportes económicos indebidos a contratistas a cambio de la adjudicación de obras públicas.

Correa terminó en Bélgica, país donde se exilió y desde donde ha continuado interviniendo en la política ecuatoriana.

En ese contexto, en la alta política colombiana ya se viene hablando de la posibilidad de que Gustavo Petro busque el exilio.

El presidente colombiano tiene nacionalidad italiana, pero su reciente visita al Vaticano, sin un recibimiento oficial de altos funcionarios italianos, así como sus duros pronunciamientos contra ese gobierno, llevan a pensar que Italia no sería necesariamente un camino despejado si, ya en condición de expresidente, decidiera vivir fuera de Colombia.

A esto se suma la reciente petición que el propio Gustavo Petro hizo al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para pedirle que lo ayude a salir de la Lista Clinton, episodio que también alimentó las especulaciones en torno al futuro personal y político del saliente mandatario colombiano.

Sólo después del 7 de agosto comenzará a despejarse el panorama...

Presidente electo continúa conformando el gabinete

De la Espriella nombra a un general (r) al frente del MinDefensa

El presidente electo Abelardo de la Espriella anunció el nombramiento del mayor general (r) Jorge Eduardo Mora López como nuevo ministro de Defensa Nacional, quien asumirá la conducción de esa cartera a partir del próximo 7 de agosto. Se trata de una de las designaciones más relevantes del gabinete, en medio de los desafíos que enfrenta el país en materia de seguridad y orden público.

Con este anuncio, Mora López se convierte en el cuarto integrante confirmado del equipo ministerial del próximo Gobierno, después de los nombramientos de Rodrigo Lara Restrepo en el Ministerio del Interior; Miguel Gómez Martínez en Hacienda y Fabio Arjona Hincapié en Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Más de tres décadas de carrera

De acuerdo con la información divulgada por el presidente electo, Jorge Eduardo Mora López pertenece a una familia con cuatro generaciones de servicio en el Ejército Nacional y acumuló 36 años de carrera militar, durante los cuales ocupó cargos de alta responsabilidad en inteligencia, operaciones especiales, estrategia y lucha contra las amenazas transnacionales.

Entre sus principales



El mayor general (r) Jorge Eduardo Mora López fue designado por el presidente electo Abelardo de la Espriella como ministro de Defensa Nacional.

responsabilidades figuran las comandancias de la Octava División del Ejército Nacional, la División de Fuerzas Especiales y la Brigada Especial contra el Narcotráfico. También fue director del Departamento Conjunto de Inteligencia y Contrainteligencia de las Fuerzas Militares, asesor de Planeación Estratégica de la Junta Interamericana de Defensa en Washington y fundador de la Fuerza de Despliegue Contra Amenazas Transnacionales.

Su formación académica incluye estudios de maestría y especialización en seguridad y defensa, gestión estratégica, derecho internacional aplicable a los conflictos armados y alta gerencia, cursados en instituciones de Colombia, España, Francia y Estados Unidos.

Recuperar la moral de la Fuerza Pública

Según el documento de

presentación, Mora López considera que uno de los principales retos será recuperar la moral combativa de la Fuerza Pública, fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas, garantizar mayor transparencia en los procesos administrativos y devolver la autosostenibilidad al sector Defensa mediante el fortalecimiento de las empresas que integran el grupo social y empresarial del Estado.

El oficial en retiro también sostiene que las Fuerzas Militares deben mantenerse al margen de la política y concentrarse en la protección del territorio, permitiendo que las demás instituciones desarrollen su labor en las regiones del país. Asimismo, señala que el desafío más importante será recuperar la confianza de los colombianos en la Fuerza Pública mediante resultados operacionales frente a las amenazas contra la seguridad nacional.

Durante su carrera recibió, entre otras distinciones, la Orden Cruz de Boyacá en grado Comendador; la Medalla José María Córdova, la Medalla Antonio Nariño, la Medalla Servicios Distinguidos en Orden Público, la Medalla Fe en la Causa del Ejército Nacional y reconocimientos otorgados por Francia, Estados Unidos y la Junta Interamericana de Defensa.

Editorial

La economía y lo social, de la mano

Solo una economía fuerte puede generar los recursos y las oportunidades que permitan reducir la pobreza de manera real y sostenible.

Uno de los mayores desafíos del gobierno del presidente electo, Abelardo de la Espriella, será demostrar que el crecimiento económico y la política social no son caminos opuestos, sino complementarios. Colombia necesita avanzar en ambos frentes al mismo tiempo, pues no habrá verdadera equidad sin generación de riqueza, ni desarrollo económico sostenible si millones de ciudadanos siguen atrapados en la pobreza.

Resulta llamativo que el presidente saliente, Gustavo Petro, insista en afirmar que durante su gobierno cuatro millones de colombianos salieron de la pobreza, afirmación que contrasta con la realidad que perciben diariamente los ciudadanos. Precisamente por eso el nuevo gobierno no puede descuidar la política social. Durante la campaña circularon numerosas afirmaciones falsas según las cuales Abelardo De la Espriella eliminaría programas sociales, acabaría con el Sena, desmontaría la universidad pública o eliminaría el subsidio para los adultos mayores. Todas fueron desmentidas por el hoy presidente electo y por el vicepresidente electo, José Manuel Restrepo. Incluso, De la Espriella anunció que buscará fortalecer el apoyo económico para los adultos mayores que hoy no cuentan con una pensión. Ahora corresponde convertir esas promesas en hechos.

La política social que necesita Colombia no puede limitarse al asistencialismo. Debe orientarse a crear oportunidades para que las personas puedan progresar mediante la educación, la formación para el trabajo, el emprendimiento y el empleo formal. Esa es la verdadera herramienta para romper el círculo de la pobreza.

Además, un gobierno que combine crecimiento con sensibilidad social también le quitará argumentos a quienes insisten en utilizar el discurso de la lucha de clases y el resentimiento como herramienta de confrontación política. La mejor respuesta frente a esos discursos no es la confrontación ideológica, sino los resultados concretos: más empleo, más oportunidades y una mejor calidad de vida para todos los colombianos.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Funeral de venganza



GUSTAVO ÁLVAREZ
GARDEAZÁBAL

En febrero, cuando comenzó la guerra de Israel y Estados Unidos contra Irán, asesinaron a Ali Jamenei, el guía supremo del pueblo persa. Independiente de lo asqueroso que resulta ver desde lejos el desprecio por lo femenino que tienen los ayatolás y la manera como ejercen el poder político y religioso para apoyar a todos los que pretenden socavar con terrorismo al imperio de los gringos y los judíos, su asesinato fue miserable e hizo retroceder el mundo a tiempos primitivos cuando las guerras se ganaban matando al jefe de los rivales. En este 2026 no solo dieron de baja simétricamente al guía supremo de Persia, sino que asesinaron, de tanda en tanda con igual vesania y precisión a casi todos los ministros y generales que acompañaban al Jamenei. Desde el viernes pasado, en un sereno acto de venganza y no pudiendo celebrar festivamente la de-

rrota en que quedó envuelto su enemigo, los iraníes presencian el prolongado funeral de su asesinado líder. La ceremonia durará cinco días más porque el féretro será paseado por las principales ciudades persas para recordarle a todos sus habitantes la magnitud del asesinato cometido por Israel y Estados Unidos. Como tal, encierra la fuerza de la venganza, que sin duda alguna guardan como reserva para defender una vez más en el futuro ese territorio y esas costumbres que no doblegaron ni Alejandro Magno en la antigüedad ni los fatídicos británicos a comienzos del siglo 20. Valorar en toda su trascendencia este funeral vengativo es permitirnos contemplar en pleno 2026 la eterna repetición del paseillo de la muerte para hacer sentir a seguidores y enemigos que los odios y las ambiciones no van a cesar. Lástima que las fuerzas derrotadas en la guerra de Ormuz y que controlan los medios y las redes y además la plata de Wall Street, nos impidan seguir el impresionante féretro en su peregrinar por las tierras de Ciro El Grande.

Repensar el Oriente de Cali



JUAN MARTÍN
BRAVO

Cali no va a resolver su crisis urbana mientras siga pensando que el desarrollo termina en el oeste y en el sur. La ciudad tiene una deuda histórica con el oriente. Allí vive una parte enorme de su población, pero no está allí la misma oferta de empleo, cultura, deporte, espacio público, educación superior ni entretenimiento.

El Oriente no necesita más discursos asistencialistas. Necesita centralidad, inversión, suelo bien usado y oportunidades reales. La mejor política social no es repartir subsidios eternos; es acercar el empleo, la educación, la cultura y la infraestructura a donde vive la gente.

Por eso, Cali debería crear el Distrito Oriente, una nueva centralidad urbana, económica y cultural capaz de generar más de 200.000 empleos en 15 años.

El proyecto debe ener cinco motores.

Primero, un distrito empresarial y logístico del oriente, aprovechando la conexión con la salida hacia Palmira, el aeropuerto y la región. Allí deben llegar BPO, tecnología, servicios compartidos, manufactura liviana, comercio mayorista, formación técnica y emprendimientos.

Segundo, un estadio moderno para el oriente, no como un elefante blanco, sino como un centro deportivo, comercial y comunitario. Debe impulsar un equipo propio del oriente, una marca deportiva de Aguablanca.

Tercero, una arena multipropósito para conciertos, ferias, eventos culturales, deportes bajo techo, convenciones populares y grandes espectáculos.

Cuarto, una ruta cultural del Pacífico, articulada con la Ruta del Viche, la salsa, la gastronomía, la moda afro, los saberes tradicionales, la música urbana, el emprendimiento femenino y las cocinas populares.

Quinto, una verdadera reforma del suelo urbano. El oriente no puede seguir atrapado en baja densidad, informalidad, déficit de espacio público y mala mezcla de usos.

EN VOZ ALTA

“Raro y celestial don,
el que sepa sentir y
razonar al mismo
tiempo.”
Vittorio Alfieri

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Para vivir

*No creas el mar inmenso,
más grande es tu bondad.*

*Aunque dura sea la verdad,
debes decirla, no lo dudes.*

*Dibújale una sonrisa al que
padece un dolor; olvidate del
rencor; que deja momentos
malos, ten siempre una bendición
pendiente en tus lindos
labios.*

*Nunca trates con agravio al
que una vez te ofendiere, déjase-
lo siempre a Dios que como juez
interviene.*

*Espanta la soledad, aunque
sea amiga sincera, no dejes que
te convenza de que la vida no
vale nada, ella es el mejor rega-
lo, que te han podido obsequiar;
aun llena de sinsabores, la
debes valorar.*

*Se feliz a tu manera, sin las-
timar la confianza del amigo
que te brinda su familia y su
casa.*

*No desees que el ajeno te
brinde la mano siempre,
apóyalo con amor y sacrificate
por su gente.*

*No te sientes a esperar que te
sirvan nada más, estate listo
para dar lo mejor que llevas
dentro, siempre buscando el
momento sin tener que prego-
nar.*

Las columnas reflejan la
opinión del autor, no la
posición
editorial del Diario
Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María
Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio
Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra
Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel
Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Advierten bajo avance en vías, andenes y cicloinfraestructura

¿Qué pasa con la infraestructura vial en Cali? El Concejo expuso retrasos

La infraestructura vial en Cali volvió a ocupar un lugar central en el Concejo durante un debate de control político en el que varios cabildantes expresaron inquietudes sobre el avance de las obras financiadas con una inversión superior a los \$900 mil millones.

En la sesión, los concejales coincidieron en solicitar mayor información sobre la ejecución de los recursos, el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y el estado de proyectos estratégicos para la movilidad. El debate se produjo en medio de los recientes ajustes del gabinete distrital, en los que salió la entonces secretaria de Infraestructura, Luz Adriana Vásquez Trujillo.



Concejales revisaron el avance de la infraestructura vial en Cali durante un debate de control político.

Concejo pidió resultados

Durante la discusión, la concejal Alexandra Hernández Cedeño indicó que, según la información presentada, la ejecución alcanza \$303 mil millones distribuidos en 32 contratos. Sin embargo, manifestó que el avance en la recuperación de vías continúa por

debajo de las metas establecidas. También señaló que la construcción de andenes registra un avance del 2 % y que las obras relacionadas con la cicloinfraestructura no presentan ejecución. Además, mencionó proyectos como la Vuelta de Occidente, el Parque Alameda de Roosevelt, el Puente de Chipchape, el

Bulevar de Jovita y la recuperación de la Avenida Sexta entre las iniciativas sobre las que solicitó mayor claridad.

El concejal Edison Lucumí destacó la recuperación de la Avenida Ciudad de Cali, aunque pidió mayor atención a la cicloinfraestructura en ese corredor y consultó por la inversión destinada a los puentes peatonales y los andenes. En la misma línea, el concejal Sergio Mauricio Zamora señaló que la ejecución reportada corresponde a cerca del 33 % de la inversión prevista para la recuperación de la malla vial. También indicó que los avances en vías, andenes, ciclorrutas y puentes peatonales continúan por debajo de las metas planteadas dentro del Plan de Desarrollo.



Universidad del Oriente avanza con recursos asegurados y viabilidad técnica en Cali.

■ Inversión para educación pública

Universidad del Oriente: Gobierno y Alcaldía de Cali confirman recursos

La Universidad del Oriente avanza en su proceso de consolidación luego de que la Alcaldía de Cali y el Gobierno Nacional confirmaron recursos para su desarrollo y definieron avances en la viabilidad técnica y normativa del proyecto.

La iniciativa busca ampliar el acceso a la educación superior en el oriente de la ciudad mediante una infraestructura que se construirá en un lote ubicado junto a la terminal de Aguablanca y que beneficiará a más de 600.000 ciudadanos.

Los avances se dieron durante una mesa técnica integrada por delegados del Ministerio de Educación, Metrocali, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, la Secretaría de Educación Distrital, una delegada del Dagma y el representante a la Cámara Alejandro Ocampo. El encuentro permitió revisar aspectos relacionados con infraestructura, planeación territorial y gestión ambiental para definir las condiciones que harán posible la ejecución del proyecto.

En la jornada también se confirmó que el Ministerio de Educación cuenta con recursos asegurados por \$110.000

millones destinados a la infraestructura convencional de la Universidad del Oriente. A esta inversión se suman \$22.000 millones para una primera etapa que contempla estudios, diseños e implementación de aulas modulares, las cuales permitirán iniciar la oferta educativa mientras avanza la construcción de la sede definitiva.

Viabilidad técnica y revisión del POT

La revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, hace parte del proceso para garantizar la viabilidad normativa del proyecto. Este trabajo es liderado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital con el acompañamiento del Dagma, con el propósito de que el nuevo marco normativo permita el aprovechamiento del terreno y la protección de los recursos naturales. El documento entrará en discusión en el Concejo Distrital el próximo 1 de octubre.

Durante las sesiones técnicas, los especialistas presentaron un diseño arquitectónico de uso mixto que permitirá integrar las plataformas de transporte con la infraestructura educativa.

■ Un homenaje a la labor de los binomios caninos

Zuka deja el servicio activo tras más de ocho años de trabajo

La canina Zuka concluyó su servicio activo luego de más de ocho años de trabajo dentro de la institución, donde participó en labores de detección de riesgos asociados con la posible presencia de artefactos explosivos. Su retiro marca el cierre de una etapa dedicada al apoyo de las operaciones de seguridad y da paso a un nuevo periodo en el que permanecerá rodeada de cuidados y tranquilidad como reconocimiento a su trayectoria. Con este homenaje, la institución destacó el papel que desempeñó durante su carrera y agradeció su aporte al servicio de Colombia.

Durante su permanencia en servicio, Zuka recibió entrenamiento especializado que le permitió participar en escenarios considerados de alto riesgo. Su preparación estuvo orientada a la detección de posibles artefactos explosivos, una labor que exige precisión, disciplina y trabajo permanente junto a los equipos humanos encargados de estas operaciones.

La institución resaltó que la canina desarrolló su carrera bajo un proceso constante de entrenamiento y acompañamiento. Gracias a esas capacidades, contribuyó a la

preservación de vidas mediante la identificación de riesgos que podían representar una amenaza para la seguridad en distintos escenarios de intervención.

Una trayectoria dedicada a la seguridad

El homenaje realizado con motivo de su retiro destacó la disciplina y la valentía que caracterizaron el servicio de Zuka durante más de ocho años. Asimismo, la institución recordó que su trabajo estuvo respaldado por un entrenamiento especializado que fortaleció sus capacidades



Zuka culminó más de ocho años de servicio en la detección de posibles artefactos explosivos.

para apoyar las misiones asignadas.

La detección de posibles artefactos explosivos constituyó la principal función desempeñada por la canina durante su carrera institucional.

■ Crisis humanitaria en el Pacífico caucano

Exigen liberación de ocho secuestrados en López de Micay

Foto: Alcaldía López de Micay

Luego de rechazar el secuestro de ocho integrantes del Consejo Comunitario San Joc, ocurrido tras una incursión armada del ELN en el corregimiento de San Antonio, parte alta del río Micay, la Alcaldía de López de Micay exigió su liberación inmediata.

De acuerdo con la administración municipal, los hechos se registraron cuando hombres armados ingresaron a la comunidad y retuvieron a varios habitantes, situación que ha generado preocupación entre las autoridades y las organizaciones defensoras de derechos humanos.

En un comunicado dirigido a la opinión pública, la Alcaldía manifestó su profunda preocupación por la situación



Las autoridades locales, organismos humanitarios y organizaciones de derechos humanos mantienen gestiones para lograr la liberación de los ocho integrantes del Consejo Comunitario San Joc secuestrados por el ELN en zona rural de López de Micay.

y advirtió que el secuestro vulnera los derechos fundamentales de las víctimas y mantiene en angustia a sus familias.

Así mismo, hizo un llamado a las autoridades competentes para fortalecer las acciones que permitan el pronto regreso de los ocho comuneros a sus hogares y reiteró su compro-

miso con la defensa de la vida, la integridad y los derechos humanos.

Las denuncias conocidas indican que más de 30 hombres armados, identificados como integrantes del ELN, reunieron a la comunidad, despojaron a los habitantes de sus teléfonos celulares y saquearon establecimientos comer-

ciales y viviendas. Posteriormente obligaron a 40 personas a transportar los víveres hurtados. Horas después fueron liberadas 32 de ellas, mientras que ocho permanecen secuestradas.

Las personas retenidas hacen parte del Consejo Comunitario San Joc, organización étnica del Pacífico caucano.

Entre tanto, organismos humanitarios y grupos sociales adelantan gestiones para facilitar la liberación de los secuestrados. La administración municipal informó que mantiene coordinación con la Gobernación del Cauca, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja para apoyar las acciones humanitarias.



Alias "Chivo" fue capturado por tropas de la Vigésima Novena Brigada del Ejército durante controles militares en la vía Panamericana, en el departamento del Cauca.

■ Golpe a grupos ilegales

Capturan a presunto cabecilla de disidencias en Cauca

Foto: Ejército

En la vía Panamericana, en el departamento del Cauca, el Ejército Nacional confirmó la captura de alias "Chivo", señalado como presunto integrante y cabecilla de escuadra de la estructura Dagoberto Ramos de las disidencias de las Farc vinculadas a alias "Iván Mordisco".

La operación se llevó a cabo en medio de controles militares desarrollados sobre la vía.

De acuerdo con la información oficial, tropas del Grupo Liviano de Caballería N.º 8 de la Vigésima Novena Brigada interceptaron al señalado durante labores de vigilancia y verificación.

Según el comandante de la Brigada 29, general Diego Jaramillo, el hombre fue sorprendido portando una pistola, municiones, tres teléfonos celulares y cerca de un millón de pesos en efectivo, elementos que quedaron a disposición de las autoridades competentes junto con el capturado.

Las autoridades indican que alias "Chivo" llevaba más de 15 años vinculado a esta estructura armada ilegal y que, al momento de su cap-

tura, ejercía como líder de escuadra. Además, lo señalan de coordinar ataques contra la Fuerza Pública y comunidades indígenas en municipios como Caldono, Jambaló y Corinto.

De acuerdo con reportes de inteligencia militar, el capturado también estaría relacionado con homicidios selectivos, hostigamientos contra estaciones de Policía y presuntas acciones violentas dirigidas contra líderes sociales e indígenas en distintas zonas del Cauca.

Así mismo, las autoridades sostienen que se perfilaba para asumir un mayor liderazgo dentro de la organización tras las recientes afectaciones a otros cabecillas.

El Ejército aseguró que esta captura representa un golpe contra la capacidad operativa de la estructura Dagoberto Ramos, al afectar sus redes logísticas, financieras y armadas asociadas al narcotráfico. Entre tanto, las operaciones militares continúan en el departamento con el propósito de ubicar y capturar a otros integrantes de las disidencias que delinquen en esta región del suroccidente del país.

■ Por actividad del volcán Puracé

Foto: Supertransporte

Ante el aumento de las emisiones de ceniza del volcán Puracé, la Aeronáutica Civil modificó las restricciones operativas en el Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán.

La medida busca preservar la seguridad operacional ante la presencia de material particulado en el área de influencia de la terminal aérea.

De acuerdo con el reporte oficial, las operaciones por instrumentos (IFR) quedaron restringidas temporalmente, mientras que las operaciones visuales (VFR) continúan aprobadas y autorizadas, bajo evaluación técnica permanente.

La decisión se adoptó luego de que los mapas de monitoreo

Restringen operaciones en el aeropuerto de Popayán



El Aeropuerto Guillermo León Valencia realiza un monitoreo permanente.

de la Aeronáutica Civil evidenciaran que la nube de ceniza abarca el entorno del aeropuerto y compromete directamente la aproximación a la pista 08.

Según la autoridad

aeronáutica, las restricciones tienen un carácter preventivo para evitar posibles afectaciones en los motores de las aeronaves por la presencia de ceniza volcánica.

Aunque el Aeropuerto

Guillermo León Valencia está operativo tras la verificación de condiciones seguras, siguen las restricciones y las autoridades mantienen un monitoreo constante debido a que el volcán Puracé permanece en alerta amarilla y pueden registrarse emisiones intermitentes de ceniza que modifiquen nuevamente las condiciones de vuelo.

La Aeronáutica Civil reiteró el llamado a los pasajeros para que mantengan contacto con sus respectivas aerolíneas y consulten el estado de sus itinerarios.

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

Defensoría rechaza acciones

Comunidades de Dagua denuncian presencia del ELN

Foto: redes sociales

Las comunidades de El Danubio, El Placer, Cauchar, La Cascada y La Elsa, ubicadas sobre la antigua vía Simón Bolívar, en zona rural de Dagua, denunciaron una presunta crisis de orden público que, según un comunicado, se registra desde el pasado 1 de julio y afecta a más de 300 familias.

De acuerdo con la denuncia, la presunta presencia de integrantes del ELN habría generado temor, restricciones a la movilidad y confinamiento de habitantes debido a la instalación de supuestos retenes ilegales sobre la vía.

Además, señalaron que un reconocido líder de la región habría sido asesinado, hecho que incrementó la incertidum-

En primer semestre de 2026

Foto: Gobernación del Valle

Los homicidios en los 36 municipios bajo jurisdicción de la Policía Valle registraron una reducción del 6% durante el primer semestre de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Entre enero y junio se contabilizaron 524 asesinatos, es decir, 35 casos menos, según el balance presentado durante un consejo de seguridad departamental.

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, dio a conocer las cifras en la reunión, en la que se destacó el comportamiento de Argelia, Trujillo y Riofrío, municipios que reportaron reducciones superiores al 80% en los homicidios durante los primeros seis meses del año, de acuerdo



Comunidades de la zona rural de Dagua solicitaron un corredor humanitario ante las acciones terroristas en esta región.

bre entre la población.

Según información preliminar conocida por las comunidades, presuntos integrantes de ese grupo armado habrían llegado días atrás al sector para anunciar su presencia en el territorio.

Así mismo, denunciaron

que se habría presentado una confrontación con presuntos integrantes de las disidencias de las Farc, frente Jaime Martínez, situación que aumentó el temor entre los residentes.

En el comunicado, los habitantes solicitaron la habilitación de un corredor human-

itario, la presencia inmediata de las autoridades y el acompañamiento de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Frente a las denuncias, el Ejército Nacional informó de manera preliminar que mantiene tropas en el sector y adelanta la verificación de lo ocurrido.

Los hechos se conocen días después de la incineración del cabezote de un tractocamión sobre la vía Buenaventura-Buga.

La Defensoría del Pueblo expresó su preocupación y rechazo por los hechos de violencia, intimidación y afectaciones a la población civil atribuidos al ELN en distintos territorios del país, entre ellos el Valle.



La Policía Nacional incautó 3.870 kilogramos de marihuana tipo creepy durante un operativo de control vial en jurisdicción de El Cerrito, Valle del Cauca.

Operativo en vía Panamericana

Incautan más de 3.8 toneladas de marihuana en vía Cali-Andalucía

Foto: Policía Valle

El Cerrito, Valle del Cauca. Un operativo de control adelantado por la Seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Valle permitió la incautación de 3.870 kilogramos de marihuana tipo creepy y la captura de un hombre señalado por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

El procedimiento se realizó sobre la vía Cali-Andalucía, en jurisdicción del municipio de El Cerrito, donde los uniformados detuvieron un vehículo tipo furgón para una inspección de rutina. Durante la verificación encontraron 149 paquetes de diferentes tamaños, ocultos bajo la modalidad conocida como “kamikaze” y envueltos en papel vinipel, que contenían el alijo.

En el operativo fue capturado un hombre de 24 años, natural de Corinto (Cauca), quien registra antecedentes por el delito de

receptación. Además, las autoridades incautaron el vehículo empleado para el transporte de la droga y dos teléfonos celulares.

Según las investigaciones, el automotor cubría la ruta entre Caloto (Cauca) y Pereira. El cargamento tendría un valor aproximado de 3.045 millones de pesos y su incautación evitó la comercialización de cerca de 3.870.000 dosis de marihuana.

El capturado y los elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía Especializada contra el Narcotráfico.

El teniente coronel Justo Rivero, jefe de la Seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Valle, afirmó que estos resultados permiten “cerrar el paso al narcotráfico en los corredores viales del departamento”, al tiempo que aseguró que los controles en carretera continuarán de manera permanente.

Homicidios disminuyeron 6% anunció Policía Valle



Durante el consejo de seguridad departamental se presentó el balance semestral de homicidios y se revisaron las condiciones de orden público en el Valle del Cauca.

con el Observatorio de Prevención y Control de la Violencia del Valle del Cauca.

El secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle del Cauca, Guillermo

Londoño, señaló que, aunque el balance es positivo, persiste el reto de fortalecer las acciones en los municipios focalizados de la zona metropolitana de Cali, donde se ha identificado un incremento de este delito.

“Una reducción de menos 35 homicidios nos reporta el Departamento de Policía Valle en los 36 municipios de su jurisdicción, es importante avanzar en ese esfuerzo conjunto en la metropolitana de Cali, para tener mayores disminuciones”, afirmó Londoño.

■ Expertos recomiendan anticiparse a los cambios tributarios

Foto: Pixabay

El segundo semestre del año no solo representa la recta final del calendario empresarial, sino también uno de los periodos más importantes para la planeación tributaria. Nuevos vencimientos, cambios normativos, decisiones judiciales y obligaciones fiscales obligan a las empresas a revisar desde ahora sus procesos internos para evitar contingencias y tomar decisiones financieras con mayor tranquilidad.

Así lo advierte Luisa Fernanda Motta Villarruel, directora de Impuestos de Ávila Toro Boutique Legal y miembro del Grupo de Estudio Tributario de la Cámara de Comercio de Cali, quien considera que muchas empresas esperan hasta los últimos meses del año para organizar su información, cuando gran parte del trabajo puede adelantarse desde ahora.

"El segundo semestre debe verse como una oportunidad para hacer una revisión preventiva. Organizar la información con anticipación permite minimizar riesgos, fortalecer

Las empresas que se preparen desde hoy llegarán más fuertes al cierre de 2026



el cumplimiento tributario y llegar al cierre del año con una visión mucho más clara de la situación financiera de la empresa", señala la experta.

Nuevas reglas desde julio

Uno de los principales aspectos que las compañías deberán revisar es la entrada nuevamente en vigor del Decreto 572 de 2025, que comenzó a aplicarse desde el 1 de julio de 2026.

La norma modifica las tari-

fas de autorretención en la fuente para determinados sectores económicos y actualiza las bases mínimas para practicar retenciones, cambios que obligan a las empresas a ajustar sus procedimientos internos.

"Es fundamental actualizar los sistemas contables, revisar las parametrizaciones de los software financieros y coordinar oportunamente los cambios con proveedores y áreas administrativas. Una correcta implementación evita errores

que posteriormente pueden convertirse en sanciones o mayores costos", explica Motta.

La especialista también recomienda evaluar el impacto que estos cambios pueden generar sobre el flujo de caja, especialmente en empresas con altos volúmenes de operaciones sujetas a retención.

Vienen nuevos vencimientos

El calendario tributario también trae nuevas obligaciones que requieren preparación.

Durante agosto comenzarán los vencimientos para la declaración de renta de personas naturales, mientras que en septiembre deberán cumplirse las obligaciones relacionadas con precios de transferencia para las empresas que realizan operaciones con vinculados económicos.

● Una sentencia que cambia la forma de preparar una fiscalización

Además de los cambios normativos, durante este año una decisión del Consejo de Estado introdujo un elemento que merece especial atención por parte de las empresas.

La Sentencia 27785 de marzo de 2026 precisó que las consignaciones bancarias pueden servir como un indicio para iniciar una revisión por parte de la Dian, pero por sí solas no constituyen prueba automática de ingresos gravables. Aunque la decisión representa una garantía para los contribuyentes, también aumenta la importancia de conservar soportes documentales suficientes.

"Las empresas deberían construir desde ahora un verdadero archivo de defensa tributaria. Contratos, facturas, conciliaciones bancarias, certificados y todos los documentos que expliquen cada operación pueden convertirse en el principal respaldo ante una eventual fiscalización", recomienda Motta.

● Las políticas contables también son estrategia

Otro aspecto que suele pasar desapercibido es la actualización de las políticas contables.

Según la especialista, estas no deben verse únicamente como un requisito formal, sino como una herramienta estratégica para reflejar adecuadamente la realidad económica de cada organización.

Aspectos como el reconocimiento de ingresos, la valoración de inventarios, las provisiones, la clasificación de activos, el tratamiento de préstamos entre socios o los métodos de depreciación deben responder a la operación real de la empresa y mantenerse alineados con la normativa vigente.

"Cuando las políticas contables reflejan correctamente el negocio, los estados financieros ofrecen información más confiable y fortalecen la posición de la empresa frente a cualquier proceso de revisión por parte de la administración tributaria", explica.

● Preparar el cierre comienza hoy

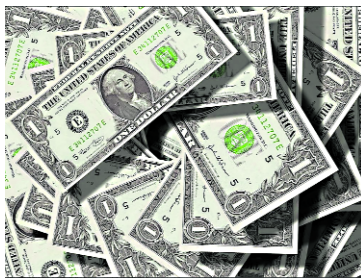
Aunque faltan varios meses para finalizar el año, los expertos coinciden en que este es el momento ideal para comenzar a preparar el cierre contable y tributario. Elaborar estados financieros intermedios, revisar ingresos, costos, gastos e impuestos, verificar la consistencia entre la información financiera y tributaria y corregir posibles diferencias antes de diciembre permitirá que las organizaciones enfrenten el cierre con mayor tranquilidad.

Valle del Cauca lidera llegada de remesas

Foto: Pixabay

Los envíos de colombianos residentes en el exterior alcanzan cifras históricas y se consolidan como un soporte clave para el consumo de los hogares. El Valle concentra la mayor recepción del país, impulsado principalmente por recursos provenientes de Estados Unidos y España.

Las remesas dejaron de ser únicamente una ayuda familiar para convertirse en uno de los motores silenciosos de la economía colombiana. Los recursos enviados por millones de colombianos que viven en el exterior están impulsando el consumo de los hogares, fortaleciendo el comercio y generando un efecto directo sobre las



economías regionales.

De acuerdo con el más reciente informe semanal de Anif, las remesas hacia Colombia alcanzaron un máximo histórico en marzo de 2026, cuando llegaron a US\$1.226 millones, completando 23 meses consecutivos por encima de los US\$1.000 millones mensuales.

Durante 2025, estos recursos sumaron US\$13.098 millones, con un crecimiento del 10,5% frente al año anterior, representando el 2,87% del Producto Interno Bruto (PIB). Además, se consolidaron como una fuente estable de divisas y como un apoyo importante para mantener el dinamismo del consumo interno.

Valle del Cauca, el gran receptor

El informe destaca que el Valle del Cauca ocupa el primer lugar nacional en recepción de remesas. Durante el primer trimestre de 2026, el departamento recibió US\$861 millones, equivalentes aproximadamente a \$3,14 bil-

liones, lo que representa el 25,7% del total nacional.

Después del Valle se ubicaron Cundinamarca, con US\$546 millones (16,3%), y Antioquia, con US\$541 millones (16,2%). Estas tres regiones concentran buena parte de los recursos que llegan desde el exterior.

La importancia de estos giros para el Valle está relacionada con su

histórica tradición migratoria y los vínculos de miles de familias vallecaucanas con países como Estados Unidos y España, principales lugares desde donde llegan estos recursos.

Estados Unidos continúa siendo el principal origen de las remesas hacia Colombia, con cerca del 48% del total, seguido por España, que representa el 17,7%.

● Un impulso para hogares y comercio

Más allá de las cifras macroeconómicas, el impacto más fuerte está en la vida diaria de las familias. Según Anif, las remesas representan el 3,3% del ingreso disponible de los hogares colombianos y el 3,6% de su consumo. Estos recursos se convierten en pago de vivienda, educación, alimentación, salud, transporte y compra de bienes y servicios, generando un efec-

to multiplicador especialmente en sectores como comercio y servicios.

El análisis señala que cuando aumentan los giros desde el exterior se fortalece la capacidad de compra de los hogares y se dinamizan las economías locales; sin embargo, una reducción podría tener el efecto contrario, especialmente en departamentos donde existe mayor dependencia de estos ingresos.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- **Fallecimientos**
- **Tarifas**
- **Convocatorias**
- **Resoluciones**
- **Est. financieros**
- **Lic. ambientales**
- **Fusiones**
- **Escisiones**
- **Liquidaciones**
- **Edictos**

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co

legales1@diariooccidente.com.co

lberrio@diariooccidente.com.co

clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

■ La Filarmónica de Cali estrena obra

Llega Raíces, del compositor caleño Lucas Jaramillo

Foto: Oficina de prensa

La creación sinfónica colombiana tendrá un lugar protagonista en el próximo concierto de temporada de la Orquesta Filarmónica de Cali.

El jueves 9 de julio, la Orquesta presentará el estreno de Raíces, una obra del compositor caleño Lucas Jaramillo, que compartirá escenario con dos de las obras más representativas de Wolfgang Amadeus Mozart.

La inclusión de Raíces responde a una decisión artística del director permanente de la Orquesta Filarmónica de Cali, Francesco Belli, y del director invitado para este concierto, Rubián Zuluaga, quienes coincidieron en la importancia de abrir espacio a la creación sinfónica colombiana dentro de la programación de temporada.

Más que un estreno, esta apuesta hace parte de una de las misiones fundamentales de la Orquesta Filarmónica de Cali: impulsar la música escrita por compositores colombianos, promover nuevas creaciones y contribuir a la construcción del patrimonio sinfónico del país, acercando al público a las voces de nuestro tiempo.

Nacido en Cali en 1981, Lucas Jaramillo es violinista, compositor y profesor de composición y teoría musical de la Universidad del Valle. Realizó su maestría en composición en el Conservatorio Estatal Rimsky-Korsakov de San



Beneficio especial: ingreso gratuito para estudiantes de música presentando carné vigente (cupos limitados según aforo).

Información del concierto

Fecha: jueves 9 de julio de 2026

Hora: 7:00 p.m.

Lugar: Sala Beethoven, Avenida 2 Norte #7N-66

Boletería: TuBoleta.com, Casa Proartes y taquilla de la Sala el día del concierto.

Edad mínima: 7 años.

Petersburgo, donde obtuvo diploma con honores bajo la tutoría del reconocido compositor Serguéi Slonimsky. Su catálogo incluye obras sinfónicas, de cámara y vocales que han sido interpretadas en Colombia y Rusia, además de recibir importantes reconocimientos en concursos internacionales de composición orquestal.

Un repertorio de lujo

El concierto, titulado Raíces Concertantes, será dirigido por el maestro Rubián Zuluaga, director asistente de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y una de las figuras jóvenes más destacadas de la dirección orquestal en Colom-

bia.

La programación abrirá con la Obertura de Don Giovanni, K. 527, de Mozart. Posteriormente se escuchará el estreno de Raíces, de Lucas Jaramillo, y el concierto concluirá con la Sinfonía Concertante para violín y viola en Mi bemol mayor, K. 364, considerada una de las obras cumbre del repertorio para estos dos instrumentos.

La interpretación estará a cargo de dos reconocidos solistas colombianos: el violinista Pablo Hurtado, invitado como solista por las principales orquestas del país, y el violista Raúl García, cuya trayectoria lo ha llevado a escenarios como el Carnegie Hall, el Lincoln Center, el Teatro Colón y el Teatro Julio Mario Santo Domingo.

Con Raíces Concertantes, la Orquesta Filarmónica de Cali propone una velada en la que el legado universal de Mozart dialoga con la creación colombiana contemporánea, reafirmando su compromiso con la excelencia artística y con el impulso a los compositores de nuestro país.

■ Ideas para compartir, aprender y crear recuerdos inolvidables

Foto: IA

Las vacaciones escolares representan una oportunidad para descansar de las rutinas, pero también para fortalecer los lazos familiares.

Aunque muchas personas asocian esta temporada con viajes o paseos, permanecer en casa también puede convertirse en una experiencia enriquecedora si se aprovecha el tiempo para compartir con los niños de manera consciente, divertida y creativa.

Lo más importante es entender que los niños no necesitan actividades costosas o planes extraordinarios para disfrutar.

Lo que realmente valoran es la atención, el juego y la disposición de los adultos para involucrarse en su mundo.

Un par de horas de calidad pueden tener un impacto mucho mayor que un día entero en el que cada miembro de la familia permanece frente a una pantalla.

Una buena estrategia es crear una rutina flexible. Las vacaciones no tienen que ser un horario rígido, pero sí es conveniente establecer momentos para levantarse, comer, jugar, leer y descansar.

Esta organización brinda seguridad a los niños y evita que el tiempo se convierta en

¿Cómo disfrutar las vacaciones en casa con los niños?



largas jornadas de aburrimiento.

Las actividades pueden ser muy sencillas. Cocinar en familia, por ejemplo, permite que los niños desarrollen habilidades, aprendan sobre alimentos y participen en una tarea cotidiana de forma divertida. Preparar galletas, una pizza casera o un postre puede convertirse en un momento de conver-

sación y trabajo en equipo.

Los juegos de mesa también son grandes aliados. Además de entretener, ayudan a fortalecer la paciencia, la concentración, el respeto por las reglas y la capacidad para resolver problemas.

Incluso juegos tradicionales como las escondidas, la lleva, el stop o una búsqueda del tesoro dentro de la casa pueden despertar

la imaginación sin necesidad de recurrir a dispositivos electrónicos.

La lectura compartida es otra excelente alternativa. No se trata únicamente de leer cuentos antes de dormir. También pueden inventar historias entre todos, dramatizar personajes o crear un final diferente para un libro conocido. Estas actividades estimulan el lenguaje, la creatividad y el gusto por la lectura.

El arte también ocupa un lugar especial durante las vacaciones. Dibujar, pintar, hacer manualidades con materiales reciclados o construir pequeños proyectos fortalece la motricidad y permite que los niños expresen sus emociones.

Lo importante no es el resultado final, sino el proceso creativo y el tiempo compartido.

Las vacaciones tamideas para compartir, aprender y crear recuerdos inolvidables bien son un buen momento para enseñar pequeñas responsabilidades. Ordenar los juguetes, cuidar una planta, alimentar una mascota o ayudar a organi-

Pantallas con límites

También es recomendable establecer momentos sin pantallas. La tecnología puede formar parte del entretenimiento, pero conviene equilibrarla con actividades que favorezcan la interacción familiar. Un acuerdo claro sobre los tiempos de uso facilitará que los niños descubran otras formas de divertirse.

Es importante recordar que las vacaciones no tienen que ser perfectas. Habrá días de cansancio, desorden o diferencias, y eso hace parte de la convivencia. Lo verdaderamente valioso es construir recuerdos a partir de los pequeños momentos: una conversación durante el desayuno, una tarde de juegos, una receta preparada juntos o una noche de películas en familia.

Al final, los niños no recordarán cuánto dinero se invirtió en las vacaciones, sino cómo se sintieron durante ese tiempo.

La cercanía, el afecto y la disposición para compartir son los regalos más valiosos que un hogar puede ofrecer durante esta temporada de descanso: largas jornadas de aburrimiento.

zar la mesa son tareas emocionales.

Muy importante

Otro aspecto fundamental es conversar. Preguntarles cómo se sienten, qué les gustaría hacer o qué fue lo mejor de su día fortalece la comunicación y les demuestra que sus opiniones son importantes. Escuchar con atención, sin interrupciones ni juicios, ayuda a construir confianza.

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE

Informa que el pensionado **MARIO ANTONIO SUAZA RAMÍREZ** identificado con CC. 6.452.537 de Sevilla, falleció el 06 de abril de 2026. Su cónyuge **MARIA DEL SOCORRO FRANCO MORA** identificada con CC 29.813.446 de Sevilla, se ha presentado a reclamar SUSTITUCIÓN PENSIONAL. Quienes crean tener igual o mejor derecho, deben presentarse en la secretaría de Educación del Valle.

PRIMER AVISO

EV27150

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

El
mejor
precio del
mercado

COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM **HÍBRIDA**



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor